

INFORME DE GERENTE

Ambato, 8 de Abril 2019

Señores Socios:

CONSTRUCTORA LOPEZ CIA. LTDA
Ciudad

De mi consideración:

Conforme a lo que establece los estatutos de las empresas y de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, en mi calidad de Gerente General expongo el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018, de acuerdo a la información presentada por la contadora y a los objetivos previstos para el presente ejercicio económico

Introducción:

Con el propósito de ofrecer a las empresas un servicio con los mejores estándares de calidad, se constituye CONSTRUCTORA LOPEZ CIA. LTDA - Es una empresa técnica que integra profesionales

El Capital autorizado y suscrito para la compañía es de \$ 8.000,00 dólares americanos divididas en cuatrocientas acciones ordinarias de \$1,00 (uno) dólar y están divididas de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	%
CARLOS ENRIQUE LOPEZ	\$7.200,00	90%
CARLOS ALBERTO LOPEZ	\$ 800,00	10%

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Objetivo General.

El **objetivo** de nuestra empresa es asumir el compromiso ante las necesidades de nuestros clientes en todos los aspectos relacionados con la optimización de calidad, diseño y los costos, desarrollando constantemente alternativas de solución accesibles de nuestros clientes.

Objetivo Específico.

Definir las estrategias y flujos necesarios para el desarrollo de proyectos en el menor tiempo posible.

Brindar a nuestros clientes servicios con valor agregado.

Definir las estrategias para contar con los recursos financieros, que permitan garantizar la ejecución en el menor tiempo posible, cumpliendo los estándares altos de calidad.

Realizar la planificación estratégica para llevar a cabo los proyectos en base a calidad y menor tiempo.

Brindar un ambiente laboral agradable donde el personal se muestre eficaz y eficiente.

Incentivar capacitación constante para nuestro personal.

Desarrollar un canal de comunicación entre empresa y cliente, desde la etapa de posibles clientes hasta posterior a la entrega del producto, cumpliendo los tiempos de garantía establecidos en los contratos.

Información sobre hechos extraordinarios, administrativos, laborales y legales

En este ámbito no se ha producido cambios

ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio se detallan la siguiente información:

Balance General

En este balance se puede apreciar que la empresa cuenta con saldo final en Caja-bancos por \$13.235,02; no mantiene cuentas por cobrar a clientes ya que las ventas se realizan de contado,

En este ejercicio económico se contabiliza un crédito tributario por retenciones en la fuente de nuestros clientes por \$ 315,11.

Este año el saldo final en Activos Fijos es de \$ 20.115,71 que corresponde a vehículos ya se incluye la depreciación acumulada de \$ 12.666,43.

Con respecto al Pasivo, se registra cuenta por pagar a relacionados por \$ 32.676,48, el impuesto a la renta por pagar por \$ 172,64 del ejercicio económico 2018 y otros pasivos por Beneficios a empleados por \$ 345,82

El total del patrimonio tiene un valor de \$ 1.134,88 que incluye el Capital suscrito por \$8.000,00 la pérdida acumulada de años anteriores por \$ 7.439,68 y Utilidad del periodo actual por \$ 574,56

Estado de Resultados

En relación a este estado podemos indicar que ventas en el año 2018 es de \$ 17.150,50 a comparación del año 2017 que no se generaron ingresos.

Los costos y gastos en el 2018 se anotan un valor de \$ 16.403,30 a comparación del año 2017 donde los gastos fueron de \$ 292,92

Todos estos datos generan una Utilidad del presente ejercicio por el valor de US\$ 747,20.

En relación a la distribución del 15% de participación a trabajadores, este valor no se calcula ya que el único empleado que está dentro de la compañía es socio de la Empresa.

El impuesto a la renta del año 2018 luego de la conciliación tributaria aplicación de retenciones, no causa impuesto a pagar caso contrario genera un saldo a favor de \$ 142,47.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2018, se repartan a los señores accionistas en base al porcentaje de participación que le corresponde a cada uno.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de los señores Accionistas de acuerdo a las resoluciones tomadas en junta, tomando en cuenta las disposiciones legales, contables y tributarias vigentes

CUMPLIMIENTO DE LEYES VIGENTES

La Compañía ha cumplido con las leyes vigentes en el país como: obligaciones patronales frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, leyes laborales y leyes tributarias e impositivas que se encuentra obligada como sujeto activo

RECOMENDACIONES

Se espera para este año 2019 incrementar actividades que puedan generar ingresos enfocados a clientes privados ya que en lo que respecta a contratación pública no se puede participar debido a que la compañía no cuenta con la experiencia que exige estos procesos

Finalmente deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza deposita en mi para la emisión del presente informe, y augurar mejores éxitos en el presente año.

Cualquier inquietud a sus órdenes.

Atentamente,

~~Ing. Carlos Enrique López~~
GERENTE GENERAL